

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 5 de Agosto de 1889

Año V.—Núm. 777.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

GUIA ILUSTRADA
DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadrado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

LAS OFICINAS DEL GOBIERNO

Al ser trasladado a Santander el gobernador don Eduardo Ortiz, y tan luego como tuvimos noticia de que había sido nombrado para sustituirle D. Carlos Groizard, nos apresuramos a decir que la gestión del nuevo jefe de la provincia debía comenzar por el arreglo de las oficinas del gobierno civil.

No queremos afirmar que nuestras sinceras y leales indicaciones, inspiradas por una larga experiencia, hayan sido tomadas en cuenta por el Sr. Groizard; pero es lo cierto que dicho señor ha inaugurado sus funciones en armonía y conformidad absoluta con lo que nosotros deseábamos.

Sin duda alguna, el nuevo gobernador civil ha tenido conocimiento de que en las dependencias del palacio de Anaya habían tomado carta de naturaleza ciertas corruptelas que perjudican al buen nombre de la administración, y ha querido cortar de raíz semejantes abusos, dictando al efecto una orden enérgica y general, por la que se prohíbe la entrada en las oficinas del gobierno.

La disposición adoptada por el Sr. Groizard es plausible en demasía y surtirá los efectos que la primera autoridad se propone; mas encontramos en ella dos inconvenientes de gran monta, que vamos a citar, valga por lo que valiere.

El primero es el inconveniente de haber comprendido en la prohibición a los periodistas locales, que desde tiempo inmemorial vienen entrando en las oficinas del gobierno civil, al modo de conseguir algunos datos para la diaria información, que tan difícil es en poblaciones como Salamanca.

Es cierto, ciertísimo que el Sr. Groizard, con una galantería que nunca agradeceremos bastante, se ha brindado gustoso a comunicar a los periodistas, los informes, datos y noticias que antes recogían en los diversos departamentos de aquel centro gubernativo; pero, a pesar

de los buenos deseos y laudables esfuerzos de la primera autoridad, ocurrirá muchos días que los redactores de los periódicos no puedan ir a las horas en que se halle en su despacho el Sr. Groizard ó no logren hablarle, por que se encuentre en una de las muchas juntas que por su cargo tiene que presidir, y claro está que cuando esto suceda, que será con harta frecuencia, los periodistas se verán obligados a salir del gobierno sin antecedentes para informar al público de lo que ocurra en la provincia.

Esto, aparte del noble pujilato que sostienen los periódicos para enterar fielmente a la opinión, pujilato que no tendrá razón de ser desde el momento en que a todos se les facilite la misma nota.

Los motivos expuestos y la corriente de simpatías que de antiguo hay establecida entre los empleados del gobierno y los periodistas salmantinos, nos mueve a indicar al señor gobernador civil la conveniencia de que se modifique la orden dada, en lo que se refiere al punto de que venimos ocupándonos.

El segundo inconveniente que encontramos en la determinación mencionada, es de igual ó parecida índole que el primero, pues se relaciona también con la prohibición absoluta de que entren en las oficinas del gobierno personas que por su cargo están obligadas a enterarse del curso de los expedientes que se tramitan en dichas dependencias, y que no lograrán efectuarlo muchas veces, por las mismas razones que hemos consignado más arriba.

Sería, pues, bien recibido por la opinión, y no alteraría sustancialmente el acuerdo tomado por el Sr. Groizard, que se facilitaran volantes a las personas que por su profesión se ven precisadas a ir diariamente al gobierno civil, autorizándolas para recoger los informes que no revistan el carácter de reserva, y que por el contrario, sean dignos de la publicidad.

De otro modo, dudamos que, no obstante los inmejorables propósitos del Sr. Groizard, sea posible comunicar a los salmantinos, sin grandes interrupciones, las noticias que hasta hoy hemos podido hacer públicas cotidianamente.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto, 4.

Después de tantos días como se encuentra sobre el tapete la cuestión municipal, aún no está decidida la forma en que debe ser resuelta.

Al Sr. Aguilera no satisface el criterio adoptado por el Gobierno, y desearía prescindir de formalidades legales en esta ocasión, para constituir el Ayuntamiento de Madrid con las per-

sonas más aptas y recomendables, reúnan ó no la circunstancia de haber pertenecido a la Corporación. Cree además que no basta suspender una parte del Ayuntamiento, y gestiona para que se le autorice a suspenderlo por completo.

Esta parsimonia del Gobierno en asunto tan grave y estas dilaciones en cuestión que debió resolverse con toda rapidez y energía, unida a la actitud de la prensa oficiosa, demuestra que el Sr. Sagasta no se preocupa gran cosa de corregir los escándalos denunciados, procurando solamente que las pasiones no se exciten y que el público se vaya cansando de hablar de ella.

Y con efecto, el público, que no espera el remedio de estos males, del Sr. Sagasta, ni de nadie, se llegará a cansar y verá con la mayor indiferencia al Sr. Abascal abandonar la plaza de la villa, para descansar en su hermoso hotel griego del Hipódromo, de las fatigas que el largo ejercicio de la alcaldía le habrán ocasionado. Y verá a sus otros compañeros de conejo, trocar las tareas edilicias por las abandonadas ocupaciones privadas. Nada de acción popular, nada de demostraciones que de algún modo ostensible indiquen reprobación ó censura.

La opinión ha llegado a convencerse de que la inmoralidad domina en todos los ramos de la administración española, y juzga superior a sus fuerzas y enojosa además la tarea de contenerla.

Ayer mismo se ocupan los periódicos de los abusos que se cometen en los juzgados municipales de la corte.

Hay quien dice que estos cargos, tan modestos en apariencia, como que son los últimos en la escala judicial, son susceptibles, bien entendidos y explotados, de producir pingües emolumentos, superiores en algunos casos a la dotación asignada al Presidente del Supremo Tribunal. Pero la opinión no se conmueve ni se afecta al oírlo y no hay temor de que trate de pedir remedio.

El Resumen cree que aquí, sólo con una dictadura, podría conseguirse cortar tantos abusos, y por de pronto, para evitar se reproduzcan en el municipio, propone que se forme un Ayuntamiento con individuos de la Guardia civil.

Realmente nos hallamos en época de gran decadencia, y sólo un Gobierno animado de verdadero deseo de corregir con toda energía los abusos que se cometen, podría conseguirlo.

Es muy elogiada la conducta del Obispo de Madrid en esta cuestión, ofreciendo loable ejemplo de respeto a la opinión pública, que debiera ser imitado por los que con mayor fundamento han dado lugar a que se ponga en duda su rectitud é imparcialidad.

El Sr. López Paigerver continúa siendo

el candidato del Gobierno para la presidencia del Ayuntamiento y cree vencerá al fin la resistencia del exministro de Hacienda, que en manera alguna desea ese puesto.

Las noticias de San Sebastián anuncian la llegada de la Corte, que fué objeto de entusiasta acogida por los habitantes del país vasco y por la colonia veraniega.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos hermanos mártires Justo y Pastor; San Hormisdas, Papa, y San Jaime, ermitaño.

Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Peñaranda procede la causa que en juicio oral y público se verá mañana ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, la que es seguida contra don Antonio Miguel Dasturo y otros, por el delito de faltas electorales. Ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; Letrados, los Sres. Benitas, Romano Zugarrondo y Orea, y Procuradores, los Sres. Alvarez, Mediero y Cimas.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El último mercado de Vitigudino estuvo poco concurrido, efecto, sin duda alguna, de hallarse los labradores ocupados en sus faenas de recolección. Sin embargo, no dejaron de hacerse bastantes transacciones, así en ganado vacuno como de cerda.

Hé aquí los precios del mercado:

- Trigo á 26 reales fanega.
- Centeno á 14.
- Algarrobas á 14.
- Cebada á 14.
- Garbanzos regulares de 60 á 80.
- Harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª á 15, 14 y 13, respectivamente.
- Patatas á 0'50 pesetas arroba.
- Ganados.—Bueyes de labor de 1.100 á 1.200 reales uno.
- Novillos de tres años de 900 á 1.200.
- Vacas eotralas á 600.
- Añojos y añojas de 230 á 320.
- Cerdos al destete á 70.
- Idem de medio año á 120.
- Idem de un año á 220.

La feria que viene celebrándose en Tames todos los años el día 9 de Septiembre, principiará en el actual el día 7, durando aquélla los tres días consecutivos, es decir, 7, 8 y 9 de Septiembre, para que los ganados que concurren á la venta, así como los compradores, tengan tiempo de practicar todas sus operaciones, con la calma debida en esta clase de asuntos, pues de otro modo y como venía sucediendo todos los años, por falta de tiempo material, no podían los concurrentes terminar sus negocios en tan pocas horas, por la gran concurrencia de esta feria.

El 28 de Julio se incendió casualmente, según se cree, una pequeña parte del pasto y monte bajo de la dehesa boyal del Bodón.

Ayer terminaron los solemnes cultos que los Muy Rvdos. Padres Dominicos han dedicado por espacio de nueve días á su santo patrono.

Durante este novenario han ocupado la Cátedra Sagrada los Sres. Deán, Chantre, Penitenciario, Canónigo Sr. García, Secretario de Cámara del Obispado, Sr. Magistral, Canónigos señores Barberá y Benet Colón, predicador de S. M.

A las seis y media de la mañana se celebró la misa de comunión por el M. Rvdo. Padre

Rector del Seminario Conciliar, asistiendo un innumerable concurso de fieles.

A las once de la misma ofició de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Padre Cámara, Obispo de la diócesis, pronunciando el Sr. Jarrín un notabilísimo panegirico de Santo Domingo de Guzmán.

Por la tarde se reservó á S. D. M., teniendo lugar á continuación la última parte de la religiosa fiesta, ó sea la procesión, que por cierto fué muy concurrida por devotos de ambos sexos. La presidían los Sres. Gobernador civil, Gobernador militar y Rector de la Universidad.

La música, dirigida por el maestro de la Santa Basílica, interpretó con acierto la misa del maestro Prado.

Ultimamente, como epilogo de la mística función, fueron entonados unos gozos al Santo patrono, compuestos por el Sr. Martínez, nombrado recientemente bajo de Capilla por el Cabildo Catedral.

Los precios que alcanzaron los granos y otros artículos en el último mercado de Alba de Tormes son los siguientes:

- Trigo, á 33 reales.
- Cebada, á 18.
- Centeno, id. id.
- Algarrobas, á 16.
- Garbanzos, á 60, 70 y 100.
- Bueyes de labor, uno, 1.200 reales.
- Novillos de 3 años, id., 1.400.
- Cerdos de seis meses, id., 120.
- Idem de un año, id., 240.
- Carne de vaca, arroba, 56.
- Lanas, arroba, 44.
- Aceite, cántaro, 55.
- Pieles de cabrito, una, 5.
- Carbón de encina, arroba, 3.
- Patatas, arroba, 2.
- Vino, cántaro, 16.

La Voz de Peñaranda, refiriéndose al señor Pascua, de cuyos intentos suicidas tienen conocimiento nuestros lectores, dice que dicho señor era presa de agitación nerviosa hace muchos días, efecto de las dificultades con que tropezaba para formar el padrón del repartimiento de la contribución territorial é industrial, y hallándose muy próximo á espirar el término de ser elevado á la superioridad, en uno de los arrebatos que sus dificultades le producían, se infirió, con una navaja de cortas dimensiones, una herida en el cuello, que ofrece gravedad por las complicaciones que pueden sobrevenir.

Con el deseo de proporcionar un rato de solaz y entretenimiento á los amigos de confianza, varios jóvenes estudiantes han dispuesto una función que tendrá lugar en el Ateneo Salmantino, esta noche, arreglada al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Eduardo Navarro, titulado *Sombras chinescas*, en el que toman parte las señoritas Cabezas y Durán y los Sres. San Eustaquio, Núñez y Rivero.
- 3.º Estreno de la zarzuela en un acto, en prosa y verso, letra y música de dos aficionados de esta capital, que lleva por título *Cuestión balnearia*, desempeñada por las Srtas. García y Cabezas, los Sres. Zamora, Rivero, Benitas (A.), Durán, Tapia y Cabezas.
- 4.º El sainete lirico en un acto, en prosa y verso, original de los Sres. D. F. Limendom y don C. Lucio, música del maestro Nieto, titulado *El Gorro frigio*, desempeñado por las señoritas Reymundo, Durán, Cabezas y García, y los señores Rivero, Zamora, Núñez, Ibáñez (I.), Benitas (A.), Durán y Cabezas.

Anoche á las once próximamente, se oyó un disparo de arma de fuego en las afueras de la puerta de San Bernardo.

Los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia, ignorándose por ello qué pudo motivar la detonación.

El dueño de una casa de huéspedes fué á pedir á uno de éstos, hoy por la mañana, el importe de su pupilaje.

El deudor en vez de pagar, amenazó con un revólver á su patrón, y éste dió cuenta enseguida del hecho al Inspector de Vigilancia.

Anoche fué multado un cochero por haber infringido el reglamento de carruajes.

Se ha concedido un mes de licencia al Oficial segundo de este Gobierno civil Sr. Camarasa.

En el cuerpo de guardia del Ayuntamiento están depositadas las prendas siguientes: un pantalón, una camisa y unos calzoncillos, todas ellas en buen estado de conservación.

La persona que las haya perdido puede recogerlas en el mencionado centro.

Hoy debiera celebrar sesión el excelentísimo Ayuntamiento, pero apesar de esto el miércoles tendremos que asistir, para dar noticia á nuestros lectores de los acuerdos que en ella se tomen á la sesión subsidiaria.

A las nueve de la mañana de ayer promovieron en la calle de Cervantes un escándalo por cuestión de pagos atrasados, una dueña de casa de huéspedes y uno de sus pupilos.

Los agentes de la autoridad pusieron fin al alboroto, llevando á la prevención á los dos contendientes.

En la corrida de toretes que tuvo lugar ayer en Valladolid, ha sido herido por uno de aquéllos el conocido aficionado de esta localidad El Maleño.

A pesar de las pesquisas practicadas por los agentes de Vigilancia, todavía no se ha logrado encontrar una carta que ayer perdió en la calle de Varillas el capitán de la reserva de caballería D. Saturnino Salvador, y cuya carta, según manifestación del interesado, contenía un billete de 100 pesetas.

Van ya muy adelantados los trabajos de organización de un carrousel, y casi puede darse como seguro que habrá de tener lugar en la próxima feria.

Por no cumplir con exactitud las órdenes que anoche recibiera de la primera autoridad local, el inspector de los guardias municipales Sr. Pinto, ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo por el Sr. Alcalde.

Ultima hora del mercado en Medina del Campo:

- Trigo de 35'50 á 36 reales fanega.
- Centeno de 18 á 18'50 id.
- Cebada de 16 á 17 id.
- Algarrobas de 13 á 14 id.
- Garbanzos á 220, 180, 165 y 145 id.

Anoche fué denunciado, y hoy ha comparecido en la inspección de vigilancia, el dueño de uno de los establecimientos de bebidas que hay en la calle del Pozo Amarillo.

Después de ser amonestado por el jefe del referido cuerpo, tuvo que satisfacer el tabernero la multa á que se había hecho acreedor por no haber cerrado su establecimiento á la hora reglamentaria.

Anoche tuvo lugar en la plaza el concierto

con que la banda organizada por nuestro Municipio inauguró la serie de los que se proponen en esta temporada.

A las ocho no se encontraba ya en los jardines un asiento ni por un ojo de la cara. Las localidades completamente llenas.

El programa musical se cumplió al tenor de cuanto habíamos anunciado, interpretándose por parte de los concertistas con bastante acierto.

La concurrencia, como decimos, era numerosa y escogida. El golpe de vista que la plaza Mayor presentaba, era por demás poético y agradable. Hasta la Naturaleza parece que tomaba parte decidida en la velada; pues el cielo, sereno y despejado, se dejaba mirar por la gran claraboya de la plaza. Ni calor ni frío; la temperatura placentera que proporcionaba la tenue pero fresca brisa, hacía más aceptable la estancia en aquel sitio, donde insensiblemente deslizamos tres horas muy á gusto.

El Sr. Pérez Solá ha entrado en el periodo de rápida mejoría, creyéndose que no es posible un retroceso en su dolencia.

Con tal motivo se ha solicitado la excarcelación, bajo fianza, del Sr. Iscar, que probablemente quedará mañana ó pasado en libertad provisional.

En la sesión que ayer celebró el Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se dió lectura á la razonada y notable exposición que dicho Consejo dirige á la Excm. Corporación municipal, solicitando la cesión gratuita de los terrenos en que se ha de construir el nuevo edificio de la mencionada institución.

Ayer tuvimos el gusto de ver en Salamanca al ilustrado y celoso Alcalde de Peñaranda don Felix Mesonero.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Una esposa infiel.—Ella es casada, cotorrón y fea.

El, soltero.
Ambos vecinos de Guadahortuna.
El y ella convinieron en fugarse, y dicho y hecho: cogieron el caminito y en unión de unas cuantas alhajas y ropas que ella *usurpó* á su marido, se fueron á Granada.

Enterose el marido, que no pudo menos de exclamar:—¡Para ella han sido mis caricias; todo, todo ha sido poco para ella, y la ingrata me abandona! ¡Qué desagradecidas son las mujeres!

Se fué á Granada, dió parte de lo ocurrido y la policía los detuvo *colocándolos* en la cárcel.

Cuentan que el esposo, al enterarse de que su mujer había sido detenida, dijo:

—Mañana me la llevaré al pueblo y la encerraré para que no la vean, no vaya otro á seguir la conducta de ese seductor.

Un gato furioso.—En una habitación del piso primero de la casa número 8 de la calle de Latassa, de Zaragoza, habita, en compañía de una hermana suya, una ciega, muy conocida por cierto, que tiene á su cargo el kiosco de la plaza del Pilar y que se llama Ramona Monzón, casada y de 60 años de edad.

Ramona es grande madrugadora; levántase á las primeras horas de la mañana para asistir á misa de Infantes en el Pilar y abrir luego su kiosco. El día 2, ha dejado el lecho á las dos de la madrugada, y apenas puesto el pié en el suelo, uno de los gatos que tenía en la habitación se le ha colgado del brazo dando fuertes maullidos y arañando y mordiendo con gran furor.

La pobre mujer, entre los gritos y los esfuerzos, ha podido desasirse del animal, después de recibir algunas lesiones que le han sido curadas con vinagre y árnica.

El gato no ha vuelto á aparecer por la casa ni nada se había sabido de él hasta las diez y media, próximamente, hora en que al pasar por la calle de Echeandía, esquina á la de la Latassa, un joven albañil, Juan Gaspar, ha observado que un gato se hallaba á su paso y que lejos

de huir, como acostumbran, se le ha agarrado al pantalón, soltándolo á un golpe del joven.

Inmediatamente ha hecho presa el felino en la pierna de un niño de siete á ocho años llamado Esteban Burriel, que con otros se hallaba jugando en la calle de Latassa.

La furia con que arañaba y mordía el animal, ha arrancado al niño fuertes gritos de dolor. Un joven zapatero llamado José Filestra, que habita en un portal de la casa número 7 de la calle de Echeandía, advertido del hecho, ha salido en auxilio del niño.

Breve, pero tenaz lucha han empeñado el joven Filestra y el gato. Lo primero que ha hecho Filestra ha sido obligar al gato á soltar la pantorrilla del niño que le servía de presa. Una vez conseguido, el niño, llorando por el dolor y el susto, ha huido corriendo, pero el gato cortándole el camino, háse agarrado á la otra pantorrilla, que seguramente le hubiera destrozado si el joven zapatero no se hubiera interpuesto de nuevo haciendo al gato soltar la pierna del niño.

Esta operación se ha repetido tres veces, aterrorizando á los vecinos la tenaz acometividad del gato.

Finalmente, y puesto á salvo el niño, el gato se ha encarado con el Filestra.

Por las amenazas, los golpes y las voces, el gato ha huido y se ha refugiado en una bodega de la casa números 8 y 10 de la calle de Echeandía, casa en la que habita el niño mordido.

Desde luego han pensado en matar á la fiera, pero suponiendo que se hallaba en prisión segura, después de tomar las medidas convenientes y por disposición del teniente de alcalde señor marqués de Villafranca, se ha preferido guardarle hasta que los inspectores veterinarios dictaminen sobre su estado, porque, según hemos oído, la hidrofobia en los gatos, enfermedad que este pudiera tener, no se conoce después de muertos.

La puerta del cuarto donde el gato está encerrado, se halla clavada y puesta en condiciones para que el animal no pueda escaparse. Algunos han arrojado por un agujero un pedazo de carne que no ha comido el gato, pero en cambio se abalanzaba á cualquiera piedra ó palo que le presentaran, dando fuertes maullidos y queriendo destrozarse con sus uñas y dientes cuanto se le aproximaba.

QU. SICOSAS

Con mucha curiosidad se acercaban ayer las personas á la nueva banda municipal, ansiosas de música concejil.

Era un acontecimiento, porque todas las niñas cursis se hallaban sordas há tiempo, sin poder escuchar las dulces notas de una mala murga.

¡Oh, qué hermosa estaba anoche la plaza Mayor!

La luz eléctrica lucía con más refulgente brillo, y los niños ridículos se daban golpecitos con el bastón en las pantorrillas, mostrando así, natural y municipalmente, su júbilo indescriptible. Hasta los postes parecían bailar al són de la nueva música.

Oyendo ésta se inspiraron varios vates novatos para presentar en el próximo certamen leyendas indigeribles y sonetos insolubles.

En mal sitio se colocó la banda municipal, según la opinión pública. Interceptaba el paso de las niñas musicales é impedía esparcirse á las personas de tres sexos.

Lo que más llamó la atención fueron las gorras de los músicos, color de piedra pómez y aspecto de concejal hidrófobo. Creo que las han hecho de sacos municipales desechados. El concejo es muy económico.

—¡Mira qué cara pone el cornetín!—decía á su niña abortiva una mamá inconmensurable.

—Parece que le tiran de las narices. ¡Qué gestos hace!

—Debe padecer histérico.

—¡Oy! ¡Como toca! ¡Qué ojos pone! ¡cuánto le debe doler el vientre!

Y todas las personas miraban con anhelo la cara de los músicos.

No ha resultado mal la banda municipal, y yo felicito al Sr. Alcalde,

al Alcalde presidente
que va del progreso en pos;
¡pero quite usted, por Dios,
el *manejo* de la fuente!

TELEGRAMAS

Madrid 5 (recibido 5 t.)

Director «Adelanto».

«El Imparcial» publica el resultado de la entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Sr Moret

Este hombre público se muestra pesimista al apreciar los sucesos que se desarrollan actualmente y augura peligrosas dificultades al gobierno en no lejano porvenir.—X

Madrid 5 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto».

Hoy se ha celebrado ante la sala de vacaciones del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto contra el fallo del jurado que condenó á la última pena á los reos del crimen de Peñaranda.

El acto ha sido brevísimo y sin que durante él ocurriera ninguna particularidad digna de mención.

Contra lo afirmado por muchos periódicos, no fué D. Juan García Nieto el abogado defensor: lo fué otro letrado cuyo nombre ignoro.—X.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navío, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

Se necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babilafuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

Se vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.

SALAMANCA IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES

Nuevos aparatos, desde **25 pesetas** en adelante, de **fotografía, electricidad, maquinaria, óptica**, etc., de lo más moderno de las últimas Exposiciones.

Pídase el catálogo enviando 30 céntimos en sellos al señor Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, 2, Barcelona.

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de costuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO

CHOCOLATES

PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

A VISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido en fieltros como en encordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.

—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS D ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sífilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldo, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsage, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12 Salamanca.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 21, Madrid

Se alquila cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corrillo, 17, cambia oro abonando buen premio.

JARDIN

Se vende uno que tiene cuadra, excusado, palomar y buenas habitaciones para un vecino. Razón, plaza Mayor, número 20.

BANOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

RUBINAT

Fuente amarga propiedad del Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exijase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo) Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes. Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, Cayetano Fabrís.